

LA GACET

DIARIO OFICIAL



AÑO LXV

Managua, D. N., Viernes 28 de Julio de 1961

No. 100

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL TRABAJO

«Reforma Parcial de los Estatutos de la Cooperativa de Médicos del Instituto Nacional de Seguridad Social, Limitada» Pág. 1681

MINISTERIO DE ECONOMIA

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica 1682

SECCION JUDICIAL

Remates 1682

PODER EJECUTIVO

Ministerio del Trabajo

«Reforma Parcial de los Estatutos de la Cooperativa de Médicos del Instituto Nacional de Seguridad Social, Limitada»

FULVIO GRANERA PADILLA

JEFE DEL DEPTO. DE ASOCIACIONES Y DE RELACIONES SOCIALES DE LA INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO

CERTIFICA:

Que a los Folios 112 y 113 del Tomo VII del Libro de Registro de Cooperativas que lleva este Departamento, se encuentra el Acuerdo en que se aprueba la reforma parcial de los Estatutos de la Cooperativa de Médicos del Instituto Nacional de Seguridad Social, Limitada, en Asamblea General del nueve de Septiembre de mil novecientos sesenta, y que literalmente dice:

El Presidente de la República,
Acuerda:

Aprobar la reforma parcial de los Estatutos de la Cooperativa de Médicos del Instituto Nacional de Seguridad Social, Limitada, aprobada por los socios en Asamblea General del nueve de Septiembre de mil novecientos sesenta, de la siguiente manera: El Arto.

Sexto del Capítulo Segundo, se leerá así: Pueden ser admitidos como socios él o los beneficiarios del socio fallecido si así lo solicitaren, aunque no sean Médicos ni Dentistas, o no trabajen para el «Instituto Nacional de Seguridad Social», si a juicio de la Junta Directiva Reunen condiciones de idoneidad y de notoria buena conducta. Pero si fueron varios los beneficiarios o herederos de un socio deberán elegir un solo titular que asuma todos los derechos y obligaciones del causante o bien obrar bajo una sola representación. La Junta Directiva resolverá dentro del mismo término expresado. Sin embargo y sin perjuicio de lo establecido anteriormente, y mientras tanto él o los beneficiarios o herederos del socio premuerto no hicieren uso del derecho que antecede, la Cooperativa asumirá las obligaciones del socio fallecido, cancelando sus cuotas hasta el final, si fuere necesario, por medio de aportaciones extras para cada socio, consistente en lo que resulte de dividir la cuota individual correspondiente al socio premuerto entre el número de socios restantes, entendiéndose sí, que dicho pago se hará a favor del o los beneficiarios o herederos del socio fallecido. b) El Arto. Catorce se leerá así: En ningún caso la cesantía de tres meses puede ser causa de exclusión de un socio, tampoco lo será el retraso en el pago de tres mensualidades sucesivas. Sin perjuicio de lo establecido anteriormente, la falta de pago de tres mensualidades sucesivas, que no obedezcan a fuerza mayor, será motivo suficiente para q' se apliquen sanciones, a juicio de la Junta Directiva, al socio o socios morosos.

c) El Arto. Dieciocho del Capítulo Tercero se leerá así: La aportación mensual o cuota de cada socio será de Trescientos Córdoba, que le será deducida del sueldo que devenguen en el Instituto Nacional de Seguridad Social, quedando obligado el socio a autorizar al Tesorero de la Cooperativa el retiro de dicha cuota

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, D. N., nueve de Mayo de mil novecientos sesenta y uno.—LUIS A. SOMOZA D.—Orlando Trejos Somarriba, Ministro por la Ley».

Es conforme con su original, y a solicitud de la Junta Directiva de la Cooperativa, ex-

tiendo la presente Certificación en la ciudad de Managua, a los veinticinco días del mes de Julio de mil novecientos sesenta y uno.

Fulvio Granera Padilla.

Ministerio de Economía

MARCAS DE FABRICA

Nº 25976—B/U Nº 211437—¢ 6.50

José Luis Pravia, mayor de edad, casado, comerciante y del domicilio de Granada, República de Nicaragua, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

C E D R O

para: Perfumes, (Cosméticos, perfumes y preparaciones para el tocador).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., nueve de Junio de mil novecientos sesenta y uno.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes de Nicaragua.

3 2

Nº 25975—B/U Nº 211437—¢ 6.55

José Luis Pravia, mayor de edad, casado, comerciante y del domicilio de Granada, Nicaragua, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

F R O T E X

para: Cura para los resfríos, (Ungüento), Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., nueve de Junio de mil novecientos sesenta y uno.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes de Nicaragua.

3 2

Nº 25974—B/U Nº 211437—¢ 6.60

José Luis Pravia, mayor de edad, casado, comerciante y del domicilio de Granada, República de Nicaragua, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

C O F A L

para: Cura para los resfríos, (Ungüento), Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., nueve de Junio de mil novecientos sesenta y uno.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes de Nicaragua.

3 2

SECCION JUDICIAL

REMATES

Nº 26412—B/U Nº 211805—¢ 7.48

Nueve veinticinco minutos mañana once Agosto próximo, local este Juzgado, subastarase mejor postor, urbana casa y solar, forma cañón, techo tejas, ladrillo cemento, situada «Pueblo Chiquito» esta ciudad, estos linderos: Oriente, Vicente Cuadra y otra, calle enmedio; Poniente, Sucesión Antonia Loáisiga de Velásquez; Norte, Jacinto Tenorio, calle enmedio.

Oyense posturas legales.

Avalúo: Diez y siete mil setecientos córdobas.

Ejecución: Alfredo Ortega Urbina contra Clara Obando de Gómez.

Juzgado Civil del Distrito. Granada, doce Julio

mil novecientos sesenta y uno.—F. A. Cuadra L., Juez Civil Distrito.

3 3

Nº 26415—B/U Nº 224693—¢ 9.76

Tres tarde doce Agosto próximo, rematase mejor postor, finca rústica denominada «La Estrella» ubicada Muy Muy Viejo, jurisdicción Matiguás este Departamento, como ciento cincuenta manzanas extensión, conteniendo casa de habitación, techo teja maní, dos mil árboles café entre cosecheros y nuevos, una manzana caña azúcar; trapiche madera, cuatrocientos árboles cacao, diez manzanas poteros, árboles frutales, rastrojales y montaña; cercada en parte con ocho rollos alambre. Lindante: Oriente, Raúl Canales y José Alberto Montoya; Occidente, Jesús Obregón y Felipe Sánchez; Norte, Raúl Canales y río Muy Muy Viejo enmedio; y Sur, Ignacio Morales.

Valor: Quinientos córdobas. Ejecuta: Felipe Dávila Briones a Lucas Gutiérrez (havarría).

Oyense posturas legales

Dado Juzgado Local Civil. Matagalpa, catorce de Julio de mil novecientos sesenta y uno.—Felino Aldana Z.—C. A. Hernández, Srío.

Es conforme.—Matagalpa, catorce de Julio de mil novecientos sesenta y uno.—C. A. Hernández, Secretario.

3 3

Nº 26416—B/U Nº 224692—¢ 8.60

Tres tarde once Agosto próximo, rematase mejor postor, casa y solar situados barrio «La Estrella» en pueblo Matiguás este Departamento, siendo la casa techo zinc, paredes cuarterón, piso tierra; midiendo el solar diecisiete y media varas de frente por veintidos de fondo. Lindante: Norte, predio Napoleón Rizo; Sur, casa Concepción Amador, calle enmedio; Oriente, casa Eulalio Cantarero y Occidente, solar Daniel Montoya. Valor: Quinientos córdobas. Ejecuta: Isabel Castellón de Gutiérrez a Felipe Dávila Briones. Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Local Civil. Matagalpa, catorce de Julio de mil novecientos sesenta y uno.—Felino Aldana Z.—C. A. Hernández, Srío.

Es conforme.—Matagalpa, catorce de Julio de mil novecientos sesenta y uno.—C. A. Hernández, Secretario.

3 3

Nº 26417—B/U Nº 224618—¢ 7.40

Tres tarde diez Agosto próximo, subastase rústica nacional en «Apantillo Zavalar» esta jurisdicción, cuarenticinco manzanas extensión, diversos cultivos y mejoras. Linderos: Oriente y Sur, María Alm de Argüello; Occidente, Pantaleón Aráuz; Norte, Presentación Baldonado. Ejecuta: María Alm de Argüello a Blas Baldonado Mendoza por pagó Setecientos Cincuenta córdobas.

Interesados opónganse término legal.

Dado Juzgado Local Civil Matagalpa, seis Julio mil novecientos sesenta y uno.—Felino Aldana Z.—C. A. Hernández, Srío.

Es conforme.—Matagalpa, seis Julio mil novecientos sesenta y uno.—C. A. Hernández, Secretario.

3 3

Nº 26444—B/U Nº 230648—¢ 7.50

Nueve antemeridianas siete de Agosto próximo, subastarase finca rústica situada en la Comarca «El Carrizal», jurisdicción de San Lorenzo, de este departamento, compuesta de cien manzanas de superficie, limitada así: Oriente, Serapio Flores; Poniente, Claudio Peña, Felicitos López y Nicasio Téllez; Norte, Catario Gómez y Serapio Flores; y Sur, Coronado Obando, Ceferino Abarca y Tomás Obando.

Ejecuta: don Serapio Flores Gutiérrez a don Justino Gómez.

Avalúo: Doscientos córdobas.

Secretaría Juzgado Local.—Boaco, catorce de Julio de mil novecientos sesenta y uno.—Nicasio Montiel Z., Secretario.

3 3

Nº 26445—B/U Nº 230649—¢ 8.05

Nueve antemeridianas ocho de Agosto próximo, subastaráse finca rústica situada en la Comarca de El Platanar Norte, jurisdicción de Camoapa, de este departamento, compuesta de trescientas manzanas de superficie, limitada así: Oriente, Ramón Borge; Poniente, Agapito Sequeira antes, ahora Santiago González; Norte, Bruno Sánchez; y Sur, Pedro Sequeira. Cercada en partes dicha finca, contiene ochenta manzanas de potreros, dos de café, una de chagüite, doce casas pajizas y árboles frutales.

Ejecuta: don Crescencio López Díaz a don Mercedes Somarriba.

Avalúo: doscientos Córdoba.

Secretaría Juzgado Local.—Boaco, quince de Julio de mil novecientos sesenta y uno.—Nicasio Montiel Z., Secretario.

3 3

Nº 26446—B/U Nº 230650—¢ 8.40

Ocho antemeridianas nueve Agosto próximo, y en el local este Juzgado, subastaráse finca rústica, en comarca Saiz, Matiguás, Departamento Matagalpa; como de doscientas manzanas de superficie; limitada: Oriente: Rito Emilio Soza y Guillermo Jarquín; Poniente: Juan Rugama y Eduardo Rodríguez Tinoco; Norte: Agustín Chavarría y Juan Rugama; y Sur: Rito Emilio Soza.

Ejecuta: Banco Nacional de Nicaragua a César Cruz Romero.

Base de Posturas: seis mil setecientos Córdoba.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil de Boaco, a las diez de la mañana del día diez y nueve de Julio de mil novecientos sesentiuño.—Corregido—próximo—como—doscientas—Guillermo—Juan—mañana—valen.—J. Guzmán G., Srío.

3 3

Nº 26447—B/U Nº 244401—¢ 10.70

En acción ejecutiva con renuncia de trámites, de María Cuadra contra herederos Ignacio Araquistain Ortega, y a las once de la mañana del día once de Agosto próximo entrante, se subastará en este Juzgado, por no menos de Veinticuatro mil Córdoba, solar urbano inscrito número 33.806, a folio 200 del Tomo 460 Registro de Propiedades de este Departamento, de tres mil quinientos y cincuenta metros cuadrados de superficie, que formó parte de terrenos El Recreo situados al suroeste, en alrededores de esta ciudad y ubicado dentro los siguientes linderos: Oriente, décima séptima avenida suroeste de por medio, predios de José Dolores Sotelo y Pablo Moreira Sobalvarr; Poniente, los de Orlando Bonilla Cruz e Isabel Valle de Zelaya; Norte, los de Zoraida y Leticia Mairena; y Sur, décima séptima calle suroeste de por medio, los de Luisa Amanda Mejía Aguilar y Salvador Carranza.

Dado en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito.—Managua, veinte de Julio de mil novecientos sesenta y uno.—Secretario, S. Delgadillo F.

3 2

Nº 26481—B/U Nº 244416—¢ 11.40

Once mañana ocho de Agosto próximo entrante, subastaráse local este Juzgado, finca rústica jurisdicción del Departamento de León compuesta de como de cuarenta manzanas, cercadas con alambre de púas, dividida en dos lotes, uno de diez y seis manzanas y otro de veinticuatro manzanas, lindando: Oriente, con Mal País; Poniente, camino, Jesús González; Norte, Baltazar Quintana; y Sur, sitio Las Pilas; y un solar sesenta y cinco varas de frente, por cincuenta varas de fondo, con una casa de tejas, incluyendo un corredor y linda: Oriente, monte inculto; Poniente, calle enmedio, Rogelio Urbina; Norte,

calle enmedio, monte inculto; y Sur, monte inculto. Inscrita Registro Propiedad de León, bajo número 13.271, Tomo 196, folio 239, asiento 2o. Sección de Derechos Reales.

Ejecuta: Weis Fricker Company, Sociedad Anónima en Liquidación, a Eleazar Moraga Cruz y Rosa Manuela Cruz Moraga. Base subasta: veinticuatro mil doscientos ochenta y nueve Córdoba, intereses y costas.

Oyense posturas legales.

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito.—Managua, D.N., veintuno de Julio de mil novecientos sesenta y uno.—Carlos Callejas M., Juez Primero Civil Distrito.—C. Reyes hijo.

3 2

Nº 26485—B/U Nº 244420—¢ 8.30

Diez de la mañana del nueve de Agosto del corriente año, rematarase al mejor postor, casa y solar urbanos sitios barrio «La Cruz» esta ciudad; lindantes: norte, Novena Calle Noroeste en medio, Pedro Salamanca y Constantino García; sur, Sucesión Brockman y Sucesión Solano; este, Sucesión Francisco Brockman, Undécima Avenida Noroeste, en medio; oeste, propiedad familia Fonseca. Base postura: cuarenta mil Córdoba. Local: este Juzgado.

Ejecuta: Rosa Barberena Mejía a Alfredo Gallejos Medrano.

Dado en el Juzgado de Distrito Primero de lo Civil de Managua, a las once y cuarenta minutos de la mañana del veintidos de Julio de mil novecientos sesenta y uno.—C. Callejas M.—Alberto Canales.

3 2

Nº 26486—B/U Nº 244421—¢ 7.15

Tres tarde once Agosto próximo subastaráse finca rústica situada Ticuantepe, jurisdicción Nindirí Departamento Masaya, formada solar casa entabacada, lindante: Oriente, Suc. Fabio Escobar; Poniente, Mariano Selva; Norte, sucesión Fabio Escobar; Sur, calle, Agapita Maités.

Ejecuta María Teresa Miranda de Hueck a Susana Jaime de Miranda.

Base remate Ochocientos Córdoba. Oyense posturas.

Dado Juzgado Local Civil, Masaya, veinticuatro de Julio de mil novecientos sesenta y uno.—Julio C. Pérez P.—Akiles Garay, Srío.

Es conforme.—Akiles Garay, Srío.

3 2

Nº 26448—B/U Nº 244402—¢ 10.70

Once y media de la mañana del catorce de Agosto de este año, subastaráse en este Juzgado dos predios rústicos ubicados en inmediaciones de la Villa de Telica, huerta de agricultura, ubicados en la Comarca El Panal, la primera de nueve manzanas de extensión, debidamente cercada con alambre de púas de tres hilos propios, con excepción del lindero Oriental, lindante: Oriente, Abraham Arauz; Poniente, mediando camino, Pedro Pereira y Tomás Hernández; Norte, Tomás Hernández y Sur, Cesareo Menloza, y la segunda, de doce manzanas de extensión, llamada El Papalón, ubicada a media legua al Norte del pueblo, toda cercada con alambres de púas de tres hilos, propios solamente oriente y poniente, lindante: Oriente, mediando camino, monte inculto; Poniente, Petrona Hernández vuda de Quesada y Victoriano Pérez; Norte, Pedro Pereira; y Sur, lote de Miguel y Pablo Menloza.

Ejecuta: Dr. Guillermo Nordalm a Juan Flores Baca.

Base posturas: Doce Mil Cuatrocientos Córdoba.

Dado Juzgado Civil Distrito.—León, Julio diecinueve de mil novecientos sesentiuño.—R. Oscar Santos, Secretario.

3 2

Nº 26482—B/U Nº 244417—**₡** 6.40
Cuatro la tarde catorce Agosto próximo entrante, corriente año, venderase mejor postor local este Juzgado máquina coser, marca «Ideal», estilo 15-30 mueble color café. Serie No. 26339 FG. Ejecuta: Cía. Autmotriz Equipos Industriales - Eduardo López Cuarezma.

Dado Juzgado Segundo Local Civil.—Managua, veinticuatro Julio mil novecientos sesentiuono.—Fidias Halfiermeyer, Secretario del Juzgado 2o. Local de lo Civil.

3 2

Nº 26495—B/U Nº 244434—**₡** 9.75

Cuatro y media tarde miércoles nueve Agosto próximo local este Juzgado venderánse al martillo los siguientes muebles: Juego comedor de una mesa y seis sillas tapizadas color rojo, de roble; juego de sala cuatro mecedoras, dos sillones y mesa de centro, de roble, color natural; tocador con luna redonda, color crema; dos roperos, color negro y color natural, los dos de cedro; máquina de coser «Singer» número 94730, color natural; abanico eléctrico marca «Link» de doce pulgadas; máquina de escribir «Triumph», portátil; refrigeradora eléctrica «General Electric» modelo LB81-SC3, verde, serie número ZR-612700; radioreceptor eléctrico «General Electric», modelo X-340, cinco tubos, color caoba, número 40555.

Ejecuta Roberto J. Ortega a Alfonso Torres Cuevas.

Dado Juzgado Segundo Civil de Distrito.—Managua, D-N., cinco tarde veinticinco Julio mil novecientos sesentiuono.—Salvador Martínez Rodríguez, Juez Segundo Civil del Distrito.—Helmuth Kusler, Secretario.

3 2

El día Domingo 30 de Julio de 1961, a las 8 a. m. en la Sala de Remates de nuestra Oficina Principal y de conformidad con los Artículos 12 y 13 de nuestra Ley Orgánica, se rematarán en el mejor postor las prendas de plazo vencido detalladas a continuación, cuyos dueños no hubieren reafrendado o cancelado en tiempo.

Las personas que quieran hacer posturas en esta subasta, pueden presentarse y serán oídas y atendidas conforme a derecho

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
-----------------	----------------------------	-----------------

BOLETAS RENOVADAS VENCIDAS:

SERIE «C»

13210	1 Soplete de gasolina, una tijera para cortar latas, un martillo de coyol, pqr., 5 brocas dist., una tenaza cortadora, dos desarmadores dist.	₡ 27.40
13277	1 Cordón con medalla 26 grs	137.00
13240	1 Pulsera tejido chino con cadenita de seguridad 36 grs	191.80
13261	1 Serrucho	6.85
13262	1 Brocha de 3», dos brocas dist. una broca de extensión, un diablito de hierro No. 64	13.70
13263	1 Serrucho, una garlopa de madera	16.44
13311	2 Desarmadores dist., 1 alicate, 1 escuadra de paletón, un formón sin el cabo, 2 cucharas para alfilería	16.44
13404	1 Máquina de coser marca «Singer» 15.30 con su bobina, con devanador, sin la ruedita de huile, mueble original de mal estado	205.50
13453	1 Cadena con dije de cristo en cruz 5 grs	27.40

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
13465	1 Serrucho, una caja de taladro, 1 cepillo sapo de madera, 1 escuadra de tope, un diablito No. 63, un alicate, 4 brocas distintas, 1 escopio, 1 desarmador, cabo de madera, 1 trabador de serrucho plano	₡ 34.25
13468	1 Anillo de meseta y una cadena 7 grs	34.25
13497	1 Anillo de meseta 7 grs	27.40
13516	1 Anillo de meseta lisa, 11 grs	54.80
13563	1 Medalla 13 grs	68.50
13564	1 Anillo con tres brillantes 14 grs	274.00
13603	1 Escopeta marca «Stevens» Cal. 16, modelo 107 B con la culata reventada	95.90
13611	1 Cadena con dije de cristo en cruz 5 grs	27.40
13613	1 Pulsera de cadena mart. broche de caja sin la cadenita de seguridad 61 grs	109.60
13617	1 Pulsera tejido No. 8 con cadenita de seguridad 13 grs	54.80
13621	1 Cadena reventada, broche de resorte, dije de cristo despegada, 8 grs	41.10
13622	1 Cadena con dije de cristo en cruz media caña, un dije de cristo en cruz 10 grs	54.80
13646	1 Cadena dije de cristo en cruz 10 grs	54.80
13654	1 Pulsera tejido No. 8 con cadenita de seguridad y dije de moneda de dos Pesos Mexicanos 16 grs	82.20
13662	1 Cepillo de cucaracha marca «Anchor» No. 110, un maneral de marluetes No. 6, una llave de aumento No. 10, un martillo de coyol	20.55
13673	1 Pulsera de cinco hilos tejido chino, broche de caja con cadenita de seguridad 12) grs	822.00
13679	1 Anillo con una piedra roja redonda 16 grs	68.50
13680	1 Pulsera, de cadena martillada lámina lisa, broche de gancho 22 grs	54.80
13682	1 Anillo liso, 1 cadena reventada con medallita, 1 dije calado en forma de corazón, 1 par de chapitas, 1 anillito de meseta 10 grs	54.80
13683	1 Cadena reventada dije estrella 5 grs	27.40
13689	1 Martillo de oreja, 1 broca de extensión, 1 broca salomónica	9.59
13692	1 Anillo de meseta, 1 par de chapas de cántaros con una piedra azul, 1 pulsera de eslabones 8 grs	41.10
13693	1 Trabador de serrucho marca «Belzer»	5.48
13698	1 Pistola automática Cal. 45 marca «Star» No. 4015, con su taliz	356.20
13704	1 Anillo con una piedra celeste 4 grs	20.55
13713	1 Anillo de meseta lisa, 6 grs	20.55
13733	1 Pulsera tejido chino con cadenita de seg. 22 grs	109.60
13740	1 Cadena con medalla 5 grs	27.40
13744	1 Esclava tejida chapa lisa, con cadenita de seguridad reventada 11 grs	61.65
13745	1 Cadena mart. con medalla 9 grs	41.10
13746	1 Esclava tejida con cadenita de seg. 11 grs	61.65
13747	1 Cadena mart. con medalla 10 grs	61.65
13754	1 Cadena ord. dije, 1 anillo de meseta 15 grs	68.50

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
13755	1 Cadena mart. dije de lámina con una piedra celeste cuadrada 18 grs	109.60	80183	1 Cadena tejido No. 8 sin dije 14 grs	89.05
13756	1 Cadena tejido chino, sin dije 8 grs	54.80	80184	1 Cordón con dije calado relleno de filigranas con una piedra 15 grs	54.80
13782	1 Anillo con una piedra lila 8 grs	41.10	80185	2 Acanalador de hierro marca «Stanley» con 23 cuchillas	61.65
13783	1 Cadena ord. dije en cruz un par de argollas de tres hilos de corales 11 grs	54.80	80186	1 Cadena con dije forma de pichel, una cadenita de eslabones 6 grs	27.40
13794	1 Cadena ord. con medalla 8 grs	41.10	80187	1 Cordón sin dije 13 grs	61.65
13821	1 Cadena rev., un anillo liso, un anillito con una p verde ord., montadura incompleta un par de argollones de empanada con dos anillitas c/u, una pulsera de eslabones rev. 11 grs	54.80	80188	1 Anillito con una piedra negra	16.65
13845	1 Cadena con medallita de dos caras 6 grs	27.40	80189	1 Anillo con un brillante mediano montado en seis uñas 2 grs	137.00
13854	1 Cadena rev. con dije de cristó sin la argolla, amarrado con hilo 10 grs	54.80	80193	1 Cadena fina dije de cristó en 3 grs	16.44
13855	1 Cadena rev. con dije de cristó en cruz media caña 13 grs	54.80	80220	1 Par de chapas de moneda de dos pesos Mex. c/u 6 grs	41.10
13887	2 Prensas de arco dist., una plana con su sobreplana, una tenaza, un cincel, una llave fija	10.96	80258	1 Barra ochavada saca clavos de 41 pala punta redonda	13.70
13888	1 Cámara filmadora marca «Kodak» para película, 8 Mm. faltándole un lente, caja metálica café	54.80	80265	1 Máquina de coser eléctrica sin marca con su bobina mueble hechizo de una gaveta	123.30
13895	1 Cordón fino con dije de cristó en cruz, un par de chapas de moneda de dos pesos Mex. cada uno, un anillo liso, 10 grs	54.80	80275	1 Caja de taladro, una plana con sobreplana, un martillo de oreja, un formón viciado, una broca	27.40
13900	1 Cadena con dije de cristó en cruz, un anillito de meseta con letras, un anillo con una p. roja, una pulserita de cadena 10 grs	54.80	80282	1 Plancha de hierro No. 6, otra No. 4, un martillo de oreja cabo de tubo	10.96
13911	1 Cadenita con medallita golp., un anillo grabado con cadenita de seg. con medallita 6 grs	34.25	80301	1 Cadena con medalla golp. 7 grs	34.25
13920	1 Par de chapas de cantarito c/u 2 grs	10.96	80304	1 Cadenita dije de cruz pq., un par de chapas de pelota dos anillos de meseta dist. con una soldadura visible c/u 9 grs	41.10
13946	1 Anillo de meseta con soldadura visible un anillo con una piedra roja cuadrada fina 11 grs	54.80	80305	1 Pulsera tejido No. 8 con cadenita de seg., un anillo liso 15 grs	20.55
13947	1 Cadena sin broche amarrada con hilo dije de cristó en cruz media caña golpe. e incomp. una pulsera de cadena con nombre de Gloria 11 grs	54.80	80312	1 Pulsera de eslabones 2 grs	10.96
			80330	1 Cámara tográfica de fuelle «Kodak»	137.00
			80341	1 Cadena rev. con medalla calada del C. de Jesús y el Socorro, 8 1/2 grs (la medalla es de 10 k)	27.40
			80372	1 Levanta corriente marca «U. L.»	34.25
			80373	1 Cepillo de hierro marca «Anchor», un serrucho de 7" chiquito, un cepillo de hierro	20.55
			80378	1 Cadena mart. con medalla 5 grs	27.40
			80393	1 Cadena con medalla 5 grs	27.40
			80394	1 Cadena rev. con medalla del C. de Jesús, un dije de cristó en cruz 6 grs (la medalla es de oro 10 k.)	20.55
			80448	1 Serrucho "26 1/2"	8.22
			80452	1 Tester marca «Precisión» modelo 85	82.20
			80472	1 Pulsera de cadena 4 grs	20.55
			80475	1 Cadena mart. medalla 6 grs	34.25
			80482	1 Pulsera tejido No. 8, 4 grs	13.70
			80488	1 Cadena rev. dije de cristó en cruz rolliza, un par de chapas de cántaro golp., 8 grs	41.10
			80498	1 Plancha eléctrica marca «Elettra»	27.40
			80500	1 Cadena mart. con dije, dos anillitos lisos dist. uno con dije de corazón, un anillo de laberinto compuesto 11 grs	41.10
			80509	1 Cepillo para raspar hielo marca «Reliance» una plancha sin número	8.22
			80545	1 Cadena dije de cristó en cruz 6 1/2 grs	34.25
			80549	1 Plancha eléctrica marca «General Electric» No. 93	41.10
			80551	1 Serrucho de 26", un serrucho cola de zorro, una escuadra de hierro 16x24	16.44
			80584	1 Pulsera tejido chino, 5 grs	27.40

BOLETAS SIN RENOVAR VENCIDAS

SERIE «L.»

76585	1 Anillo sin la piedra, una cadenita fina rev. dije de cruz de lámina con diez piedras carbón, una medalla de dos caras, el c. de Jesús y de el Carmen 4 grs	13.90
77976	1 Cepillo para raspar hielo, un compás, una escofina, un desarmador, una barrita	16.68
78458	1 Cadena con rev. dije guarda retrato en forma de corazón incompleto, una medalla 8 grs	48.65
78460	1 Cepillo de hierro marca Stanley No 3	13.90
79091	2 Brocas de extensión, dos brocas, un alicate, un escoplo gastado	16.44
79110	1 Revólver marca «W. S.» Cal. 38 largo pomo de madera	205.50
80176	1 Carropa de hierro marca «Stanley»	27.40
80180	1 Cadena con dije de cristó en cruz chata, 8 grs	27.40

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base de Remate
80597	1 Cadena mart. con dije de cristo en cruz 6 grs	₡ 34.25	80934	1 Plancha de hierro No. 6, otra No. 5	₡ 6.85
80599	1 Alicata, tres llaves fijas dist. 1 llave de corona, un desarmador	9.59	80935	1 Taladro eléctrico marca «Black-Decker» con su llave, nueve brocas dist. tres piezas dist. repuestos	68.50
80601	1 Cuchara para albañilería, una crja de taladro, un serrucho de 18"	20.55	80939	1 Escuadra de hierro corrediza, un formón, un desarmador cabo plástico amarillo	8.22
80605	1 Serrucho de 26", un formón, una gurbia, un desarmador	20.55	80947	1 Pulsera media caña, con cadenita de seg. 8 grs	34.25
80622	1 Nivel de madera dos tubos de 14", una plomada con su nuez	10.96	80948	1 Anillo con piedra negra cuadrada, un anillo de meseta 5 grs	20.55
80644	1 Máquina de escribir portátil marca «Underwood»	274.00	80949	1 Serrucho de 19 1/2, un serrucho cola de zorro despuntado, un diablito de hierro, un desarmador	13.70
80648	1 Plancha de hierro No. 4, otra sin número	5.48	80956	1 Cadena sin dije 10 grs	27.40
80651	1 Quillamen de hierro marca «Anchor» No. 78 con su guía	13.70	80966	1 Cadena con medalla china 9 grs	27.40
80652	1 Serrucho de 22", un nivel de madera con dos tubos, una broca, un taladro con la media vuelta en mal estado	20.55	80967	1 Anillo incomp. un anillo grabado 5 grs	20.55
80659	2 Planchas de hierro No. 4	6.85	80968	1 Cadena rev. sin dije 4 grs	20.55
80660	1 Martillo de oreja, una escuadra de pelotón, un formón un cepillo sapo de madera, un desarmador	20.55	80976	1 Máquina sumadora marca «Remington» Rand»	68.50
80661	1 Barra rolliza de 74", una pala punta cuadrada	16.44	80995	1 Quillamen de hierro marca «Stanley», un cepillo cucaracha, un diablito de hierro	20.55
80662	1 Barra rolliza de 59 1/2 otra cuadrada de 48 1/2	20.55	80997	1 Cadena con dije de cristo en cruz rolliza 7 grs	27.40
80663	1 Plancha eléctrica marca General Electric» con regulador de calor con la agarradera desastillada	20.55	81006	1 Plancha de hierro No. 6, otra marca H. corazón	6.85
80676	1 Pulsera tejido chino, 20 grs	27.40	81020	1 Par de argollones colgantes rellenos de filigrana con tres imit. de perla en los dos, 8 grs	27.40
80677	1 Tijera para piquear telas, un desarmador, un martillo de oreja, una tenaza, un formón gastado (el martillo tiene un mango de tubo)	20.55	81026	1 Cepillo de hierro marca «Handyman», un serrucho de 26	20.55
80688	1 Hachita de mano, un pico sin el cabo, una caba sin el cabo	9.59	81066	1 Pulsera compuesta de 37 imit. de moneditas, con cadena de seg. y dije en forma de perro 18 grs	68.50
80696	1 Tijera para sastrería, un desarmador	6.85	81067	1 Alicata, un desarmador	5.48
80705	1 Quillotina para cortar retratos pintada en negro	9.59	81132	1 Tijera para piquear tela marca «Florian»	13.70
80723	5 Planchas de hierro distintas	13.70	81134	1 Cadena, 7 grs	34.25
80753	1 Cadena con medallita, dos anillitos de chapa dist. una medalla golp. un par de chapas de flor-citas rellenas de filig. una cadena dije de corazón 12 grs	41.10	81137	1 Sierra para cortar hierro con su hoja, una llana, un martillo de coyol pequeño, un desarmador cabo plástico	13.70
80782	1 Anillo de meseta 13 1/2 grs	41.10	81147	1 Azulla, dos cucharas para albañilería distintas	10.96
80784	1 Abanico eléctrico marca «Polar Club» color plomo	20.55	81157	1 Cadena or. con dije de cristo en cruz media caña 9 grs	41.10
80803	1 Planta eléctrica marca «Kato Light»	411.00	81172	1 Reloj de mesa marca «Junghans» carátula negra	13.70
80806	1 Cadena con dije de cristo en cruz, una pulsera tejido No. 8, 8 1/2 grs	41.10	81197	1 Cadena ord. dije de cruz 6 4rs	34.25
80819	1 Anillo con una piedra celeste ord. 3 grs	13.70	81201	1 Sargento de hierro de 45, una escuadra paletón, un compás, una prensa de arco	27.40
80820	1 Anillo de meseta con el Escudo de Nic. 6 1/2 grs	27.40	81222	1 Anillo con una piedra verde ord. un anillo liso 4 grs	16.44
80822	1 Bicicleta para niño marca «Rood-master»	41.10	81242	1 Cadena dije de cristo en cruz, un anillo grabado 4 1/2 grs	20.55
80823	1 Velocipedo chiquito para niño	16.44	81252	1 Cadena mart. dije de cristo media caña 10 grs	27.40
80828	1 Pulsera tejido No. 8 con cadena de seg. 20 grs.	109.60	81268	1 Cadena dije de trébol un anillito de meseta 5 grs	27.40
80884	3 Planchas de hierro distintas, otra No. 5	10.96	81272	1 Plancha de hierro marca «C» combustible de carbón	10.96
80896	5 Plato» dist. floreados, una refresquera, un pichelito, una mantequillera, tres vasos, siete vasitos licoreros, todo de vidrio	13.70	81272	1 Cadena mart. sin dije 13 grs	27.40
80920	1 Anillo con una p. lla, un anillo liso, un anillo con una piedra roja, redonda, un anillo con una piedra roja cuadrada 10 grs	47.95	81277	1 Plancha eléctrica marca «Grossag» tipo 1890	13.70
			81283	1 Plancha de hierro No. 5, otra No. 14	6.85
			81348	1 Pulsera tejido No. 8 incomp. con cadena de seg. dije corazón 11 grs	41.10
			81363	1 Serrucho de 23, un martillo de oreja, un diablito No. 51, un alicata, un formón sin el cabo	20.55
			81381	2 Planchas de hierro No. 6, otra No. 5	9.59

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
81391	1 Cadena con medalla 10 grs (la medalla es de 10 k	27.40	81791	1 Cadena rev. sin dije, un anillo liso, 5 grs	34.25
81424	1 Anillo gravado, un anillo ochavado, un anillo de meseta, un anillo con una p negra un botón para cuello amarrado con hilo, una pelota para chapa 11 grs	61.65	81792	1 Pulsera tejido No. 8 con cadenita de seg. 16 grs	68.50
81425	1 Cepillo para raspar hielo marca «Bona-Beer»	5.48	81794	1 Anillo, un anillo con dos chispitas, 5 grs	68.50
81426	1 Pichinga con capacidad de cuatro galones	10.96	81795	1 Máquina de coser marca «Atómica» con bobina	150.70
81428	1 Alicata, dos llaves fijas, un desarmador, una cinta métrica	9.59	81796	1 Cadena con dije de cristó, en cruz, un anillo liso 6 grs	41.10
81515	2 Anillos de meseta dist. un par de chapas, con una piedrita celeste, un anillito incomp. con piedrecita verde 9 1/2 grs	41.10	81798	1 Par de chapas de tres pelotas, un par de chapas de pelota c/u, golp., un par de argollas cuadradas 10 grs	47.95
81531	1 Soguilla 15 grs	41.10	81799	1 Pulsera tejido chino, 10 grs	68.50
81548	1 Nivel de aluminio marca «Eskilstuna» una ploma con su nuez, un desarmador	13.70	81801	1 Taladro No. 945, un trabador de serrucho	20.55
81552	1 Anillo liso, un anillo grabado 4 grs	16.44	81802	1 Cepillo de vuelta marca «Stanley»	20.55
81558	1 Cadena tejido chino, sin dije 11 grs	41.10	81805	1 Cordón sin dije 9 1/2 grs	34.25
81570	2 Brocas distintas, dos brocas salomónicas dist una escofina	6.85	81806	1 Cadena rev. con medallita, 1 par de argollas c/u 9 grs (una de las argollas está incompleta)	54.80
81571	1 Lámpara fluorescente marca «Philips»	16.44	81807	1 Cadena con dije de cristó 7 grs	41.10
81572	1 Cepillo de madera, un serrucho cola de zorro, una escofina, un formón, gastado	10.97	81808	1 Cadena con dije 5 grs	20.55
81588	1 Anillo con soldadura, de meseta con letras f. de q., un anillo liso 7 grs	27.40	81809	1 Cadena 13	68.50
81598	1 Tarraja de raish No. S81, con un dado	20.55	81810	1 Pulsera tejido de corozo sin la cadenita de seg. 22 grs	123.30
81599	1 Anillo con soldadura de meseta, un anillo grabado con soldadura 3 grs	13.70	81811	1 Anillo de meseta, un anillo grabado, dos anillos lisos dist. tamaños, 10 grs	54.80
81606	1 Barra saca-clavo de 38 1/2	5.48	81813	2 Cepillos para raspar hielo marca «Reliance», una plomada de bronce, una tijera para sastrería una balanza de bolsillo	20.55
81633	1 Pulsera tejido de corozo, con cadena de seg. 10 grs	41.10	81819	1 Cadena rev. con medallita del C. de Jesus (la medallita es de oro bajo) 3 1/2 grs	16.44
81637	1 Máquina de coser marca «Singer» modelo 1911 con su bobina, mueble de cinco gavetas café oscuro	342.50	81820	1 Juego de burbujas compuesta de ocho	95.9
81639	1 Pulsera tejido de corozo, con cadenita de seg. 15 grs	61.65	81823	1 Pulsera tejido de corozo sin la cadena de seg. 15 grs	41.10
81666	1 Levanta corriente tipo No. t-10309	47.95	81831	4 Planchas de hierro distintas	13.70
81668	1 Guillamen de hierro No. 190 marca «Stanley», un serrucho de 28, una escuadra de hierro de 16x24, una azuela	34.25	81854	1 Pulsera 3 1/2 grs	16.44
81675	1 Diablito de hierro, una tenaza	6.85	81860	1 Cadena mart con medalla, un anillo con una p roja 10 grs	54.80
81703	1 Nivel de madera con dos tubos le falta un vidrio, una cuchara para albañilería, una piqueta, una grifa	9.59	81872	1 Nivel de madera de un tubo, una sierra para cortar hierro con su hoja, un alicate, una cuchara para albañilería mediana, una plomada chiquita con su nuez, una piqueta	16.44
81730	1 Cadena rev., dije de lámina en forma de cruz 5 grs	27.40	81874	2 Planchas de hierro No. 6	6.85
81734	2 Planchas de hierro No. 5, dos llaves fija, una llave de corona, un desarmador	9.59	81881	1 Cadena mart. con medalla 7 grs	34.25
81741	2 Planchas de hierro No. 6	6.85	81882	1 Anillo 7 grs	34.25
81746	1 Cadena mart. sin dije 30 grs	164.40	81883	1 Prendedor, un anillo 6 grs	34.25
81756	1 Anillo con una p. blanca 14 grs	54.80	81905	1 Cadena sin broche, amarrada con hilo, un par de argollas de lámina de tres hilos c/u 8 grs	27.40
81761	5 Manerales de tarrajas pequeños dist., 5 pares de dados	47.95	81907	1 Cadena sin broche, sin dije, 5 grs	27.40
81767	1 Pulsera tejido No. 8, con cadenita de seg. dije en forma de ponchel, 17 grs	61.65	81915	1 Motor eléctrico marca «Leland Motor»	95.90
81774	1 Plana con sobre plana, un diablito No. 51, un desarmador	10.96	81931	1 Cadena mart. con dije de cristó 13 1/3 grs	41.10
81785	1 Valija tapizada en ploma de 21x14	27.40	81969	1 Par de argollas cuadradas 2 grs	8.22
81788	1 Par de chapas, un anillo grabado 5 grs	54.80	81973	1 Cadena mart. una pulserita de cordón 7 grs	34.25
			81974	1 Pulsera tejido con cadenita de seg. 30 grs	68.50
			81997	2 Martillos de oreja, dos escuadra de paletón, dos desarmadores, dos tenazas, una prensita pequeñas, un serrucho cola de zorro	20.55
			82007	1 Frutera, una hielera de vidrio, un thermo, dos tacitas, dos escudillas de china distintas, un vaso de vidrio, una llave para tubo No. 6, dos llaves fijas	20.55

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
82041	1 Anillo de meseta, un anillo 8 grs	41.10	91080	1 Radio marca «Philips» sin varios tornillos del cartón	104.80
82066	1 Anillo con una piedra roja 7 grs	34.25	91105	1 Radio marca «Philips»	117.90
82073	1 SERRUCHO de 28", un garlopin de madera reventado, un martillo de coyol	16.44	91846	1 Radio marca «Monarch»	327.50
82122	2 Anillos de herradura 3 grs	13.70	91975	1 Radio marca «Stewart» Warner, sin el cartón trasero	39.30
82147	1 Reloj marca «Marcax»	9.50	92050	1 Radio marer «Ferguson»	91.70
82164	3 Alicates distintos, dos llaves de corona, cuatro llaves fijas	13.70	92057	1 Radio marca «Radio Morelli», con el cartón en mal estado	45.85
82165	1 Cepillo de hierro No. 4 marca «Stanley», tres brocas, tres brocas salomónicas	20.55	92154	1 Amplificador marca «Wasco» modelo ME-27P-3 No. 295-616, caja metálica café, con su plato de tres velocidades, un parlante metálico sin marca	157.20
82168	1 Cadena sin dije 8 grs	41.10	CAJA NACIONAL DE CREDITO POPULAR (Monte de Piedad) CASA MATRIZ Managua		
82189	1 Pulsera tejido No. 8 con cadenita de seg. 14 grs	41.10	2 2		
82233	1 Cadena con medalla 14 grs	41.10	LA GACETA		
82237	1 Cadena dije de corazón 5 grs	27.40	DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DE NICARAGUA		
82254	1 Anillo de meseta, un anillo de meseta, cuatro p. carbón cascada 6 grs	27.40	Se publica todos los días, excepto los festivos.		
82262	1 Nivel de madera de dos tubos de 10, una plumada sin nuez	9.59	OFICINA Y ARCHIVO		
82263	1 Máquina de escribir para oficina marca «R. C. Allen»	205.50	Imprenta Nacional—Teléfono Nº 37-71, Apartado Número 86.		
82266	1 Cadena con dije de herradura, un par de chapas 9 grs	41.10	Valor de la Suscripción		
82273	1 Cadena rev., un anillo liso 5 1/2 grs	27.40	Para la República:		
82296	1 Prensita con su pin para avelanar tubo	9.59	Número del día \$ 0.30 Por trimestre.. \$ 15.00		
82314	1 Máquina de coser marca «Singer» 15/30 sin bobina	201.40	Número retrasado « 0.30 Por Semestre.. « 25.00		
82357	1 Anillo de meseta 3 grs	13.70	Por mes « 5.00 Por año. « 45.00		
82361	1 Cadena rev. dije de cristo en cruz sin la argolla, 8 grs	34.25	Para el Exterior:		
82363	1 Pulsera tejido de corozo, con cadenita de segu. 13 grs	41.10	Por semestre US\$ 6.00		
82369	1 Pulsera tejido chino, 4 grs	20.55	Por año. « 11.00		
82395	1 Cuchara para albañilería	6.85	Por la publicación de clisés, tres córdobas, por cada pulgada cuadrada de una hasta tres inserciones.		
82420	1 Lijadora eléctrica marca «Sander»	34.25	Por la publicación de avisos, edictos, carteles y demás documentos que se publiquen de cualquier clase que sean, seis centavos de córdoba por cada una de las primeras cincuenta palabras y dos centavos de córdobas por cada una de las excedentes; siempre que la publicación se haga una vez o por la primera vez. Por las publicaciones siguientes se cobrará la mitad del valor de la primera.		
82421	1 Plancha eléctrica marca «General Electric»	20.55	Toda publicación que se haga debe de enviarse a esta oficina una copia solamente, con su respectiva Boleta Unica.		
82426	1 Anillo de meseta con soldadura visible 5 grs	20.55	Por una página, Sesenta Córdobas, la primera vez las siguientes por cada vez, la mitad de ese valor.		
82446	1 Anillo de meseta 11 grs	45.80	Los pagos anteriores serán hechos por medio de boleta única de entero. Esta boleta se adquirirá en la ciudad de Managua, en la Dirección de «La Gaceta», y en las demás partes de la República en las Administraciones de Rentas o Agencias Fiscales, si se tratare de edictos, avisos o carteles cuyo valor se calcula por palabras, y en las Administraciones de Rentas en los demás casos.		
82449	1 Compresor eléctrico sin marca con su base de tubo, con los empaques en mal estado	82.20	Adquirida por el interesado la boleta única de entero, la autoridad que ordene los avisos, edictos o carteles los remitirá junto con la boleta a la Dirección de «La Gaceta» para su debida publicación siempre que la boleta esté de acuerdo con la Tarifa. En otros casos, el interesado presentará o remitirá a Dirección de «La Gaceta» la publicación que desea hacer acompañada de la boleta respectiva.		
82452	1 Pulsera tejido No. 8 con cadenita de seg. 15 grs	41.10			
82468	1 SERRUCHO 28", una escuadra de tope, cuatro brocas distintas	16.44			
82472	1 Cordón en m/e. broche de gancho dije en forma de flor relleno de filigrana, un par de argollas rollizas con una pelota c/u 10 grs	41.10			
82475	1 Cadena dije de cristo en cruz, un anillo de meseta en forma de dos corazones, 10 grs	61.65			
82477	1 Album compuesto de diez discos de 45 rev. de diferentes melodías	54.80			
82479	1 Valijita tapizada en celeste con espejo, de 13", una plancha eléctrica marca «Neumarker»	34.25			
90412	1 Radio marca «R. C. A. Víctor» modelo 8x5F con caja de bakelita rosada con varias reventaduras en un costado	52.40			
90593	1 Radio marca «Philips» tipo	45.85			
90654	1 Radio toca disco marca Nord Mende, caja de madera café, toca-disco en mal estado	327.50			
90985	1 Radio marca «Olympic» con los tapones en mal estado	52.40			